

ACTA DE REUNIÓN CORECC LOS RÍOS	
Comité Regional de Cambio Climático	Acta No 9
Citada por: Intendencia Regional	Fecha: 28 de mayo 2020
Coordinador: Intendencia Regional	Hora inicio: 15:17. Fin: 16.20 horas.
Secretario: Daniel Del Campo Akesson	Lugar: Microfosft Teams

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Institución	Correo electrónico
1	Cesar Asenjo	INTENDENTE	
2	Daniel Del Campo	Seremi del Medio Ambiente	
3	Omar Gonzalez		
4	Paulina Steffen	SERNATUR	
5	Ana Delgado	INE	
6	Alejandro Hennicke		
7	Carlos Johnson	SERNAGEOMIN	
8	Maricel Gibbs	ERIDANUS	
9	Patricio Yañez Strange	SERNATUR	
10	Elba Acebedo	SEREMI de Transportes y telecomunicaciones	
11	Maximiliano Cifuentes	INDAP	
12	Marcela Villenas	SEREMI de Transportes y telecomunicaciones	
13	Tomas Gomez	MMA	
14	Carolina Parra	MINVU	
15	Yasna Rojas	INFOR	
16	Francisco Guerra	SERNAPESCA	
17	Felipe Astudillo		
18	Leonardo Vera		
19	Alejandra Schueftan	INFOR	
20	Rodrigo Meza	ERIDANUS	
21	Ana jara	Gobierno Regional	
22	Natalia Wagner	SAG	
23	Cristian Duran		
24	Mauricio Soto	Universidad Austral de Chile	
25	Hector Mella	SEREMI Agricultura	
26	Paula Mujica Arrué	SAG	
27	Francisco Acuña	Municipalidad de Valdivia	
28	Maribel Obando	CONAF	

29	Fernando Duarte	Municipalidad de La Unión	
30	Feda simic	Seremi MINVU	
31	Jonathan Guerrero	GRENER	
32	Jorge Oltra	SAG	
33	Marcela Cartagena	SEREMI de Economía	
34	Mercedes Briceño	SEREMI de Educación	
35	Ricardo Almonacid	ONEMI	
36	Pedro Jara	Municipalidad de Los Lagos	
37	Maritza Jadrijevic	MMA	
38	Barbara Cisternas	DIRECTEMAR	

PUNTOS DE DISCUSION

1	Lectura de cata anterior
2	Presentación de avances de elaboración del Plan de Acción de Cambio Climático
3	Anexo de reglamento para desarrollo de la reuniones de manera remota

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PREAMBULO:

Bienvenida a los asistentes.

Siendo las 15:17 horas, inicia la novena sesión plenaria del CORECC Los Ríos, presidida por el Intendente de la Región, César Asenjo; quién luego del saludo de bienvenida y explicación del contexto de esta sesión plenaria vía remota, por causas de la Pandemia del COVID-19, solicita al Secretario Técnico, Daniel Del Campo, comenzar con los puntos de la tabla.

Punto 1:

Del Campo Solicita que algún miembro del pleno tiene alguna observación al acta anterior, de lo contrario se aprueba.

Al no haber observaciones al acta anterior, se aprueba

Adicionalmente, el Secretario Técnico, realiza presentación introductoria, donde amplía el contexto de esta se sesión, plenaria junto con, la lectura de la tabla de la sesión con los puntos a tratar, además explica cómo ha trabajado la mesa técnica y los productos entregados de la consultoría.

A continuación, da paso ERIDANUS para que realice la presentación.

Punto 2:

La jefa de proyecto del equipo, Eridanus, Maricel Gibbs.

Comienza recordando la metodología de trabajo propuesta por la consultora ante el Corecc en el mes de junio del año pasado, donde se explicó este proceso de co-contrucción.

Posteriormente, se centra en la entrega del producto 4 que contiene: 1.- La Revisión Nacional para la definición de medidas, 2.- Revisión Internacional para la definición de Medidas 3.- Propuesta preliminar de medidas.

Centrándose en el último punto, las propuestas de medidas para el plan de acción regional de Cambio Climático.

Explica el camino para llegar a esas propuestas, el cual fue para llegar al paquete de medidas, junto al trabajo de la mesa técnica.

Mencionando la realización del Taller S el cual fue ampliado, a otros actores interesados de la región, Posteriormente, se realizó el taller T de priorización de medidas, del cual salieron las 13 medidas y 7 líneas de acción, sometidas a revisión y observaciones de los miembros de la mesa técnica, trabajo del cual se ha preocupado hace un mes, los miembros de dicha mesa.

Luego entrega ejemplo de las iteraciones realizadas para llegar al trabajo actual.

Indica, además que todas las medidas y la versión final del plan serán sometidas, a validación del CORECC.

(presentación disponible en el chat de Microsoft Teams de la reunión).

Daniel Del Campo, da la palabra a los miembros del CORECC.

Paula Mujica del SAG, recalca que falta la edición de algunas medidas que son interesante, tales como que las casas de estudio presentes en la región puedan en algún porcentaje, destinar investigaciones que apunten a prácticas agrícolas y pecuarias sustentables, enfocadas en mitigar y adaptarse al cambio climático. Incentivarlos a través de los sistemas de financiamiento como FIA o CORFO, hay que ver la estrategia.

Pasar de este concepto de cambio climático que parece tan etéreo, se vuelva más real y palpable, confiamos en que la consultora, va a tomar en cuenta nuestras observaciones, como participantes de las mesas.

El Secretario Técnico. Hace hincapié en que son medidas y un plan regional, lo que la consultora, si considerará los aportes de la mesa.

Mauricio Soto de la Universidad Austral de Chile:

Menciona que, sin ánimos de entrar en detalles, desea hacer mención a la segunda línea de acción

del plan. La cual es un reflejo de la percepción que hemos tenido, como mesa pues la semántica con la que se redacta puede cambiar totalmente el sentido de una medida.

Este problema en la redacción, también se pudo ver en las medidas de nombre TB, puesto que se cambió el sentido de lo que habíamos propuesto en el taller de priorización de medidas, se cambió la redacción lo cual permite peligrosamente otras interpretaciones, diferentes en sentido de lo cual nosotros habíamos planteado.

Por eso me parece tan importante lo que está diciendo Paula Mujica, creo que la revisión final de este plan debemos hacerlo nosotros, puesto que seremos los usuarios y los actores involucrados en este trabajo. Muchas gracias.

Daniel Del Campo Responde, que este tipo de situaciones, son de conocimiento desde la experiencia del ministerio el medio ambiente, cuando por ejemplo algún documento contiene líneas de acción, estas permiten ciertas interpretaciones, entonces tomo el punto de lo delicado que es, ir redactando correctamente. por eso es importante, ir haciendo presentaciones de avance, ir corrigiendo y llegar a ciertos acuerdos en ello.

Patricio Yañez de SERNATUR, pidió la palabra, pero por problemas de conexión, no se pudo comunicar.

Hector Mella de Seremi de Agricultura, apunta a la concreción efectiva de las medidas, porque si bien estas medidas tienen responsables, muchas requieren de financiamiento, recursos y prioridades políticas y de autoridades. Por lo tanto, me gustaría saber si en la versión final del plan, va a quedar esa columna, la de supuestos para la correcta implementación de estas medidas, dicho de otra manera, si no queda esa columna, se da por hecho de que siempre se van a cumplir, o algunas prioridades de los servicios, que podrán ir entrampando el desarrollo de las acciones.

Daniel Del Campo, responde que se debe buscar un equilibrio entre este plan y los instrumentos, y que por el momento los compromisos son voluntarios, pero con la aprobación de la Ley Marco de Cambio Climático, este plan tendrá sustento legal, lo cual convierte en obligatorios los compromisos. Posteriormente, emplaza a Maricel Gibbs, par que complemente la respuesta.

Maricel Gibbs de ERIDANUS: Indica que le corresponde a la consultora, teniendo la versión final de la propuesta buscar, fuentes de financiamientos y modelo de negocios para cada medida, pero eso es a nivel de propuesta, después el plan queda en manos del CORECC, y es en esa instancia en la cual, se definirán, cuáles serán las prioridades, que queda finalmente redactado.

Carolina Parra, de MINVU: 1. Valorar mucho la instancia de trabajo que se ha generado, puesto que se han dado interesantes discusiones en materia de lo que queremos para la Región en materia de Cambio Climático, y en ese sentido también valorar la instancia que se está dando ahora en los trabajos grupales, y en ese sentido nosotros en los talleres de ciudad, hay algunas medidas que requieren que se ajusten a la realidad regional, sobre todo si desde ahí saldrán los indicadores de seguimiento que tendremos que responsabilizarnos en cumplir. En definitiva, poder tener medidas ajustadas a la realidad regional y que nos podamos hacernos cargo de ellas en el tiempo que se

propongan. Lo otro es las medidas transversales, que tengan la capacidad de complementarse con otras políticas que también son inéditas en la región, como el plan de prevención de riesgos de desastres, que también tiene medidas y también tiene plazos.

Finalmente, relevar que en esta instancia todo puede ser corregido, entendiendo que esta es una hoja de ruta que puede ser dinámica, de acuerdo a lo que vaya ocurriendo con el transcurso del tiempo con nuestra región y a las prioridades que vayamos viendo.

Daniel Del Campo, solicita encender las cámaras para poder hacer un registro fotográfico de la reunión.

Posteriormente, El Intendente de la Región de Los Ríos, comenta, que ha estado atento a la reunión y reitera el agradecimiento a Daniel Del Campo, por llevar este trabajo el cual es muy importante. Hace la invitación a tener criterios comunes, tenemos que armonizar el crecimiento económico con desarrollo sustentable.

Termina, felicitando al comité.

Punto 3:

Daniel Del Campo, propone como un varios, un anexo de reglamento, a propósito de nuestra realidad actual, en reunión de carácter virtual.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Se da instancia de palabras finales

Mauricio Soto de Universidad Austral de Chile, solicita la incorporación al CORECC Los Ríos, al la Nuestra SEREMI de Ciencias.

Daniel Del Campo somete a votación, la incorporación del ministerio de las Ciencias. Se aprueba unánimemente.

Se despide, el secretario Técnico del CORECC Los Ríos.

Siendo las horas 16:20 se da por finalizada la sesión.

Observaciones.

No hay observaciones.

CONCLUSIONES				
No	Tarea	Responsable	Período de cumplimiento	Observaciones

1				
2				
3				

DANIEL DEL CAMPO AKESSON
Secretario Técnico del Comité Regional de Cambio Climático
Región de Los Ríos